



DEPORTE ASTURIANO

GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

N O R M A T I V A

para el uso del logotipo
DEPORTE ASTURIANO

Ante cualquier duda,
respecto a las pautas
dadas en este folleto,
pueden dirigirse a:



DEPORTE ASTURIANO
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES
TELNO. 985 10 68 86

Federaciones Deportivas,
Clubes que participen en
Competiciones Oficiales de Alto Nivel
y Tecnificación Deportiva

Consideraciones Generales

El logotipo de Deporte Asturiano deberá incorporarse en lugar preferente en carteles, folletos, entradas y toda documentación que sea editada por la entidad patrocinada. Asimismo también se implantará en lugar visible en todos aquellos soportes corporativos de la identidad, tratándose principalmente de equipaciones.

Además, se incluirá a la Dirección General de Deportes en todos los actos de presentación de equipos o competiciones organizadas por la entidad patrocinada, al igual que en las clausuras y entregas de trofeos.

Sistema Básico

Detallamos aquí algunas pautas esenciales a fin de salvaguardar el logotipo oficial.

Gama Cromática



Tipografía Corporativa



A/ TIPOGRAFIA PRINCIPAL
AVENIR ROMAN

B/ TIPOGRAFIA SECUNDARIA
ASTURICA

Tipografía corporativa del
Gobierno del Principado
de Asturias.

Cuadrícula Constructiva



A fin de guardar la proporcionalidad de todos sus elementos y, cuando por circunstancias en las que sea imposible la utilización del logotipo a través de soportes digitales, se podrá utilizar la cuadrícula que a continuación se describe. La misma está especialmente indicada para la reproducción a gran escala de nuestra identidad, como sucede en el caso de las pancartas.

Equipamiento Deportivo

En camisetas oficiales o de paseo/calentamiento, chandals, pantalones, etc. solamente se incluirá el logotipo/dibujo más la denominación Deporte Asturiano.



Formato Rectangular.

En las camisetas oficiales, de paseo o de calentamiento, las dimensiones exactas serán 32 cm. de largo y 8 cm. de ancho. En la misma línea se encontrará el logotipo/dibujo y las palabras Deporte Asturiano. Se situará en la parte superior del pecho, aparecerá el logotipo y al lado dos líneas, una con Deporte y otra con Asturiano.



Chandals

En el caso de los chandals y en lo que se refiere a la chaquetilla, las dimensiones exactas serán 9 cm. de largo y 7 cm. de ancho, utilizándose el formato cuadrado del logotipo. Se situará al lado derecho del pecho, salvando la cremallera central. El pantalón nunca se marcará.



Importante

Siempre se estampará el logotipo en dos tintas, blanco y azul (Pantone 072), salvo en el caso de que este azul coincida con el color de la prenda, estampándose entonces solamente en blanco. Si la prenda fuese blanca se estamparía únicamente en azul (Pantone 072).

Pancartas

Sus dimensiones básicas serán de 6 m. de largo por 1 m. de ancho y seguirá el formato del logotipo rectangular. Logotipo+Deporte Asturiano+Gobierno del Principado, como en el caso del material escrito. Habrá casos excepcionales en los que las dimensiones de las pancartas se vean reducidas o ampliadas. En ese caso se establecerá la proporcionalidad de todos sus componentes.



Prensa y Gráfica Publicitaria

En las inserciones en prensa, carteles, dípticos, entradas y similares, el logotipo deberá adecuarse al espacio disponible dándosele un lugar preferente. Podrá utilizarse el logotipo/dibujo en su formato cuadrado o rectangular, de la siguiente manera:



FORMATO RECTANGULAR



FORMATO CUADRADO

